

EVD GALICIA

Código Ético

El valor de la diversidad



El presente Código Ético tiene por objeto formalizar los principios y valores que deben guiar la conducta de todas las personas trabajadoras que forman parte de EVD Galicia entre sí y en sus relaciones con usuarias, proveedores y, en general, y en lo que pueda resultar de aplicación, con todas aquellas personas y entidades, públicas y privadas, con las que se relacionen en el desarrollo de su actividad profesional.

Este código se vertebra en la idea, de orientar y guiar nuestras acciones a nivel de **responsabilidad social.**

EVD GALICIA

RESPONSABILIDAD

SOSTENIBILIDAD

DIVERSIDAD

PARTICIPACIÓN

IGUALDAD

INCLUSIÓN

RESPECTO

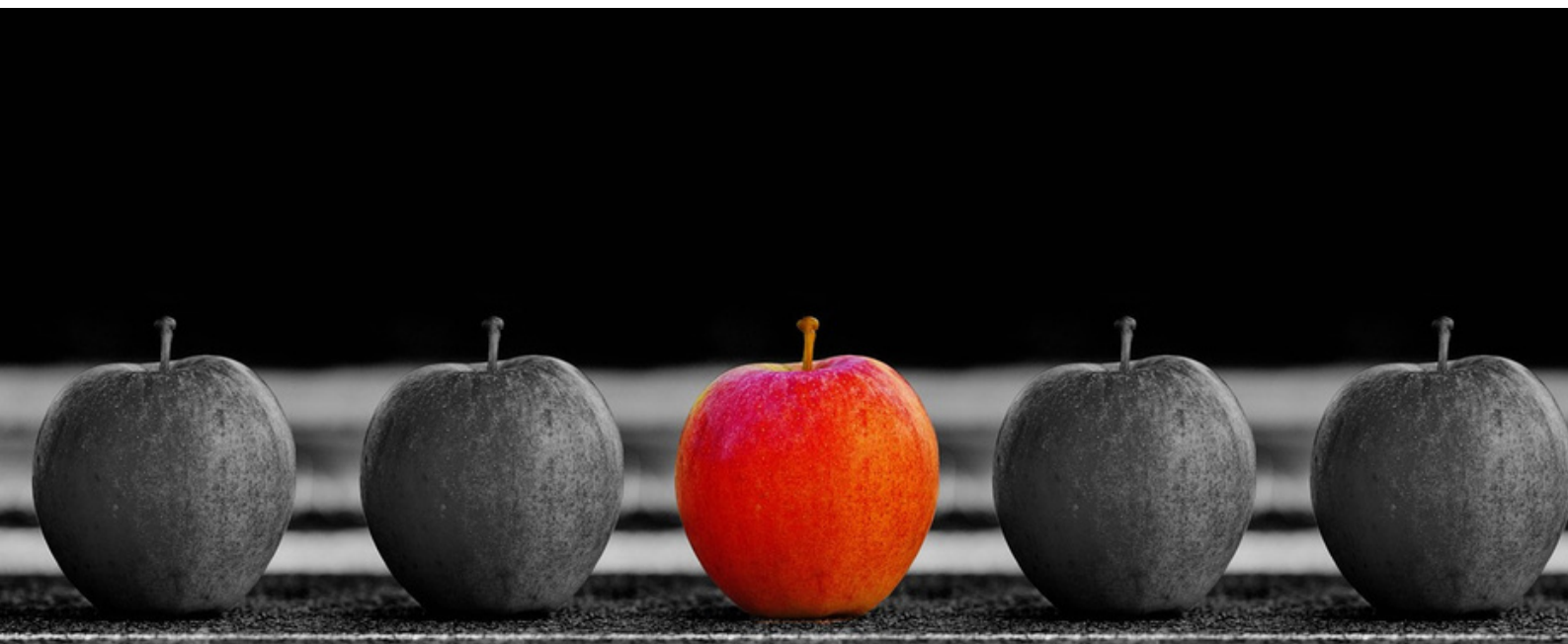
EMPODERAMIENTO

BIENESTAR

COMUNIDAD

AUTONOMÍA

protagonistas
de
Nuestra vida



El valor de la diversidad



MISIÓN

Proporcionar un entorno de apoyo y dignidad a las mujeres con discapacidad Intelectual, fomentando su autonomía, inclusión y empoderamiento.

Nos comprometemos a ofrecer servicios de alta calidad, basados en principios de ética, responsabilidad social y sostenibilidad, promoviendo el bienestar integral de nuestras usuarias y trabajadores. Además, buscamos aportar valor a la comunidad en general, colaborando para su desarrollo social, cultural y económico.



VISIÓN

Nuestra visión es ser una institución líder en el apoyo y empoderamiento de mujeres con discapacidad intelectual, reconocida por nuestra dedicación a la inclusión social, la igualdad de oportunidades y la responsabilidad social. Aspiramos a crear una comunidad inclusiva y respetuosa, donde cada mujer pueda vivir con dignidad y autonomía, participando activamente en la vida social, cultural y económica. Queremos ser un agente de cambio positivo, aportando valor a la comunidad más allá de nuestras usuarias, colaborando estrechamente con otras organizaciones y fomentando un ambiente de inclusión y desarrollo para todos.



1. Respeto y Dignidad

- Respetamos la individualidad de cada mujer y reconocemos su dignidad inherente.
- Tratamos a todas las personas con cortesía y consideración, sin discriminación por discapacidad, género, raza, religión, orientación sexual o cualquier otra condición.

2. Autonomía y Empoderamiento

- Fomentamos la autonomía de las mujeres, brindando apoyos personalizados que les permitan tomar decisiones sobre sus propias vidas.
- Promovemos la autoexpresión y la participación activa en la comunidad, alentando a las mujeres a ser protagonistas de sus propias historias.

3. Apoyos de Calidad

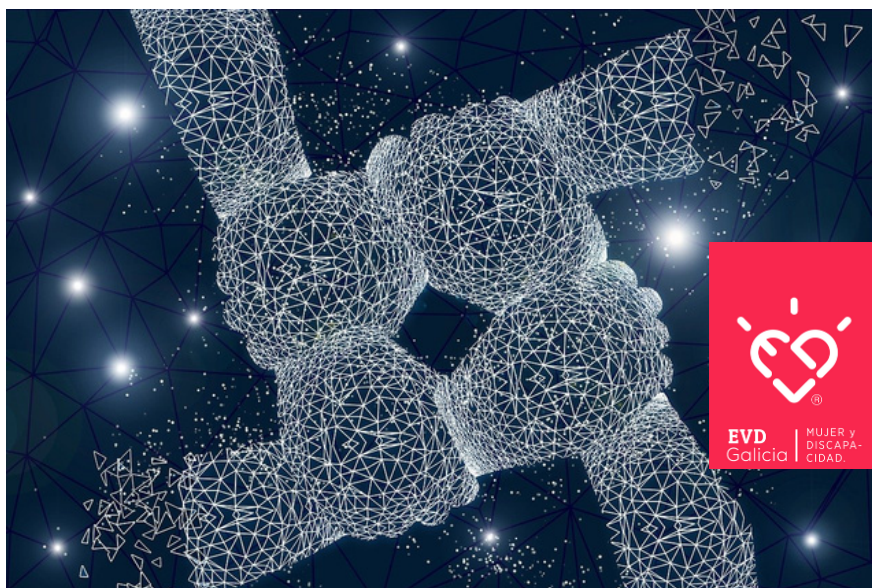
- Proporcionamos servicios de alta calidad, basado en un desempeño profesional que busque la excelencia.
 - Nos comprometemos a la mejora continua, evaluando y adaptando nuestros apoyos para satisfacer las necesidades cambiantes de nuestras usuarias.
-

4. Ética Profesional y profesionalidad en el trabajo

- Actuamos con integridad en todas nuestras acciones, asegurando transparencia, honestidad y responsabilidad.
- Respetamos la confidencialidad de la información personal y protegemos la privacidad de nuestras usuarias y trabajadores.

5. Inclusión y Participación

- Promovemos la inclusión de las mujeres en todos los aspectos de la vida social, cultural y económica.
- Fomentamos la participación activa de las usuarias, trabajadores y la comunidad en la toma de decisiones que afectan a la institución.



6. Colaboración y Trabajo en Equipo

- Trabajamos en equipo, reconociendo y valorando la contribución de cada persona.
- Fomentamos un ambiente de colaboración y apoyo mutuo, tanto entre trabajadores como con las usuarias y sus familias.

7. Seguridad y Bienestar

- Garantizamos un entorno seguro y saludable para toda las personas en la institución.
- Promovemos el bienestar integral, abordando las necesidades físicas, emocionales y sociales de las usuarias y trabajadores.

8. Compromiso con la Comunidad

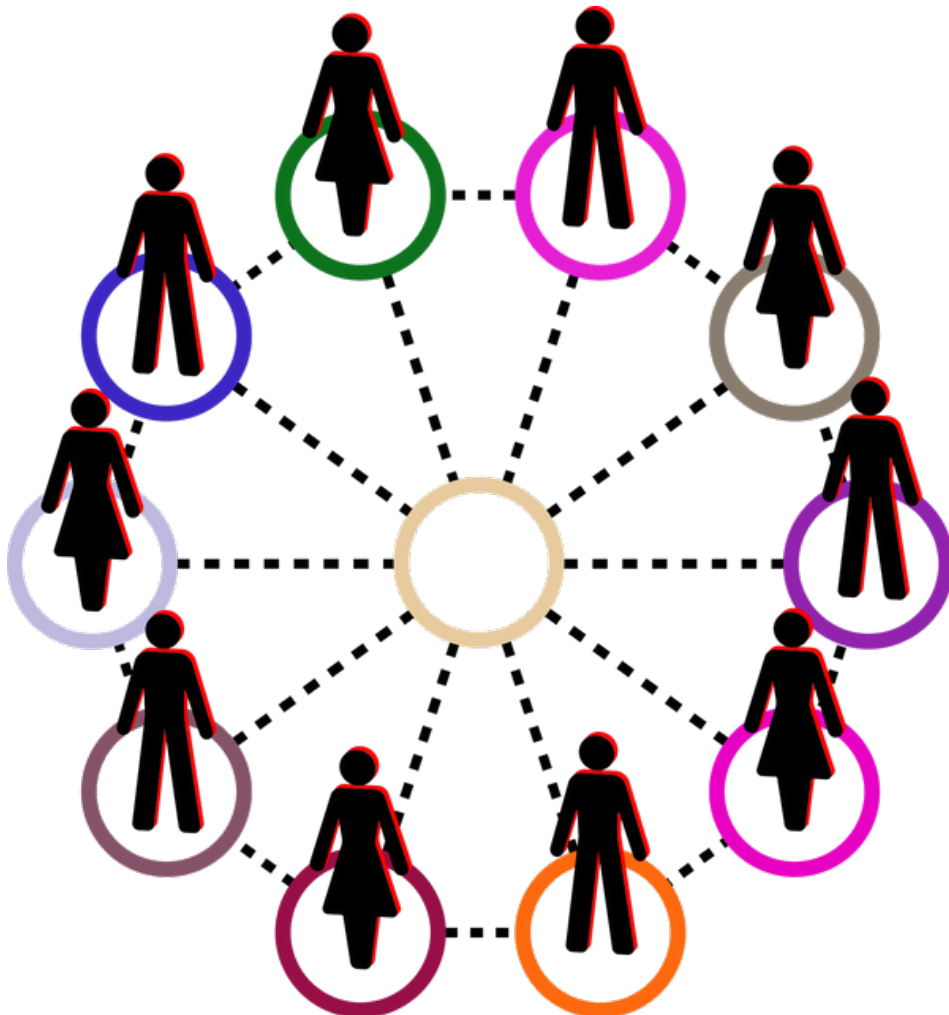
- Nos comprometemos con la comunidad, buscando su desarrollo y bienestar.
- Colaboramos con organizaciones y entidades locales para fomentar la inclusión y mejorar la calidad de vida de las mujeres con discapacidad intelectual.

9. Diversidad y Igualdad

- Valoramos la diversidad y promovemos la igualdad de oportunidades para todos.
- Combatimos activamente la discriminación y los estereotipos, creando un entorno inclusivo y respetuoso.

10. Responsabilidad Social

- Actuamos con responsabilidad social, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad.
- Educamos y sensibilizamos a la comunidad sobre los derechos y capacidades de las mujeres con discapacidad intelectual.



11. Empleados

- Nos comprometemos con la formación de los empleados: Dirigida a actualizar e incrementar su formación a fin de alcanzar su pleno desarrollo profesional y el logro de sus objetivos personales.
- Rechazamos cualquier manifestación de acoso, abuso de autoridad, así como cualquier otra conducta que pueda generar un entorno de trabajo intimidatorio ofensivo u hostil, favoreciendo un entorno de trabajo agradable y seguro.
- Conciliación de la vida familiar y profesional: Se buscará, en la medida de lo posible el equilibrio entre las obligaciones laborales y la vida personal y familiar de los trabajadores.

12. Medio ambiente y sostenibilidad

- Incluimos políticas de respeto al medio ambiente y desarrollo sostenible de forma transversal y a nivel estratégico
-

El valor de la diversidad



Este código ético es una guía para todas las acciones y decisiones dentro de nuestra institución, reflejando nuestro compromiso con las mujeres a las que apoyamos, nuestros trabajadores y la comunidad. Nos esforzamos por vivir estos principios cada día, asegurando un ambiente de respeto, inclusión y apoyo de calidad.

